REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN SANTA ROSALÍA (VICHADA) 28 DE AGOSTO DE 2024, A:

YENNI JUDITH MARULANDA LOPEZ

C.C. NÚMERO 1.127.140.774 DE SANTA ROSALIA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2024 - 48320 — FOLIO 57 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 29 — BOGOTÁ, D.C.»

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1435

El día 28 de agosto del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADORA PÚBLICA
Registro SNIES No. 1697

A

YENNI JUDITH MARULANDA LOPEZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.127.140.774 de SANTA ROSALIA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **48320**, folio N° **57**, libro de registro N° **29**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 28 de agosto del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Inscripción S. E.
29949600139
DANE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santa Rosalía, Vichada, a los ocho (08) días del mes de Diciembre del año 2005, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Industrial Camilo Torres, institución aprobada hasta undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Industrial según Resolución N° 0531 del 27 de Mayo de 2005.

Comprobada la situación Legal y Académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER INDUSTRIAL al graduando cuyos nombres apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación MARULANDA LOPEZ YENNI JUDITH T.I. # 890919-57796 de Santa Rosalia, Vichada.

Es fiel copia del Acta original N° 025 de fecha 8 de Diciembre de 2005 que consta de Diecisiete (17) alumnos graduados, que comienza con el nombre de BETANCOURT CUEVAS ELKIN y termina con el nombre de SANTANA TARACHE WILLIAM ENRIQUE.

Firmado por el Lic. José Reynaldo Santana Navarro (Rector) y Crisalia Mendivelso García (Secretaria).

Dada en Santa Rosalía, Vichada, a los ocho (08) días del mes de Diciembre del año dos mil cinco (2005).

C.C.N° 18'260.996 de Pto Carreño V.
Rector

C.C N° 23'835.077 de Orocuè Casanare.
Secretaria

"EDUCAMOS INTEGRALMENTE PARA PENSAR Y ACTUAR"